

MEMORANDO GA-No. 148-2021

PARA: SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: KARLA CRUZ CASTAÑEDA
GERENTE ADMINISTRATIVA




ASUNTO: REMISIÓN DE LIQUIDACIONES PARA PUBLICACIÓN

FECHA: 09 DE MARZO DE 2021

En cumplimiento al Artículo 251 de Decreto Legislativo No. 182-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,468; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2021, se remite para su publicación la fotocopia de la liquidación presentada por las Municipalidades que se describen a continuación:

Nombre de la Alcaldía Municipal	Monto
1. Sabana Grande, Francisco Morazán	L. 752,276.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS)
2. La Campa, Lempira	L. 484,785.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS)
3. Dolores Merendón, Ocatepeque	L. 467,482.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS)
4. Azacualpa, Santa Barbara	L. 723,344.00 (SETECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS)

MEMORANDO GA-No. 148-2021

5. Santa Barbara, Santa Barbara	L. 1,345,751.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS)
6. Morazán, Yoro	L. 1,253,901.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS UN LEMPIRAS EXACTOS)

Atentamente,

CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOLORES MERENDON, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados y liquidaciones de los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras” por la **EMERGENCIA COVID-19**, dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia, modulo “**EMERGENCIA COVID-19**” del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).


IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE AREA




68



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

PRE-LIQUIDACION FUERZA HONDURAS

OFICIO SSGD-015-2021

N°	COD. SEFIN	DEPARTAMENTO	MUNICIPALIDAD	REQUERIMIENTOS GENERALES	CUMPLE	NO CUMPLE
3	2404	OCOTEPEQUE	DOLORES MERENDÓN L.467,482.00 AGOSTO 2020	MONTO DE ACUERDO A F-01	✓	
				FOLIO	✓	
				SI ES DIGITAL (CERTIFICADA)
				<u>LINEAMIENTOS</u>
				PLAN DE COMPRAS	✓	
				RECIBO DE LA TESORERIA	✓	
				SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS	✓	
				ORDENES DE COMPRA	✓	
				FACTURACION CAI	✓	
				ACTA DE RECEPCION	✓	
				CUADRO RESUMEN DE INVENTARIO	✓	
				PLANILLAS	N/A	N/A
				ACTA DE VEEDURIA SOCIAL	✓	
				CONSTANCIA IAIP	✓	
				INFORME EJECUTIVO	✓	
				<u>OTRAS OBSERVACIONES</u>
				DOCUMENTACION LEGIBLE	✓	
GASTOS EN EL MARCO DEL COMBATE Y PREVENCIÓN DEL COVID-19 INCLUYENDO EQUIPO, INSUMOS, INDUMENTARIA A EXCEPCIÓN DE MEDICAMENTOS	✓					

OBSERVACIONES

*Subsanada

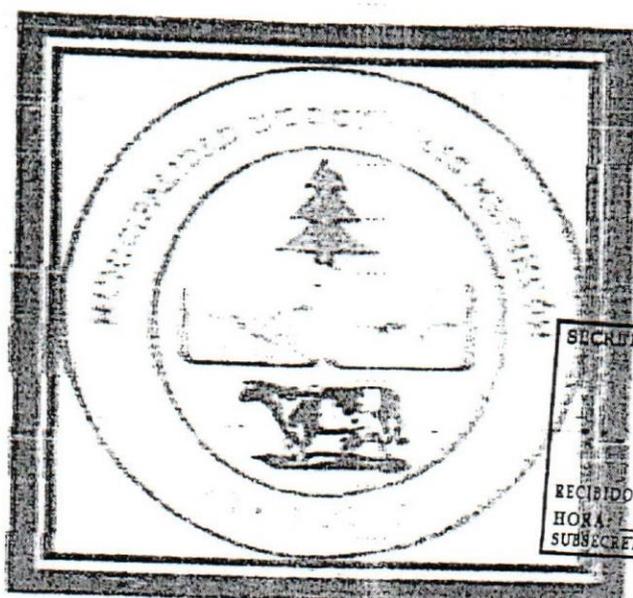
Subsanado por:
Edy Juanez



Lic. Ivonne Quintanilla
Coordinadora de Equipo



[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
DESCENTRALIZACIÓN
19 FEB. 2021
RECIBIDO POR: Delsy Succeda
HORA: 01:05 PM
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

INFORME DE LIQUIDACION DE FONDOS OPERACIÓN FUERZA HONDURAS COVID-19

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
DESCENTRALIZACIÓN
18 ENE 2021
RECIBIDO POR: Sang Sanchez
HORA: 1:38 PM
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

Tel. 9830-



[Handwritten signature]

Correo: municipalidad_dolores_meridon@yasis.com



MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON, OCOTEPEQUE, HONDURAS C. A.
Correo: municipalidad_doloresmerendon@yahoo.com Tel.: 9661-8570



OPERACIÓN FUERZA HONDURAS/PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Compra	Descripción De La Contratación	Mes De Compra Contratación	Tipo De Compra/ contratación	Modalidad De contratación	Valor De La Compra/ contratación
COMPRA DE EQUIPO	Compra de equipo médico y mobiliario para combatir el COVID-19 en los dos centros TRIAJE creados en el municipio.	AGOSTO	DIRECTA/CHEQUE	Temporal	L.169,049.49
INSUMOS	Compra de insumos para uso de los médicos a cargo de los centros TRIAJE del municipio.	AGOSTO	DIRECTA/CHEQUE	Temporal	L.23,228.70
INDUMENTARI A DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	Compra de equipo de bioseguridad para uso del personal de centros TRIAJE y para uso de los pacientes que serán atendidos en dichos centros.	AGOSTO	DIRECTA/CHEQUE	Temporal	L.214,739.32





MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON, OCOTEPEQUE, HONDURAS C. A.
Correo: municipalidad_doloresmerendon@yahoo.com Tel.: 9661-8570



OPERACIÓN FUERZA HONDURAS/PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

1. OTROS	Compra de material de limpieza para el buen funcionamiento de los centros TRIAJE del municipio.	SEPTIEMBRE DIRECTA/CHEQUE		L.60,465.09
Total				L.467482.60



MIGUEL ANGEL LOPEZ HERNANDEZ
ALCALDE MUNICIPAL





**MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**



RECIBO

RECIBI DE: LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

LA CANTIDAD DE: L. 467,482.00

(CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS 0/100)

POR CONCEPTO DE: FONDO PARA PROYECTO "FUERZA HONDURAS FASE I" EN EMERGENCIA
COVID-19

MUNICIPIO DE DOLORES MERENDON, OCOTEPEQUE 07 DE AGOSTO DEL 2020.




Miguel Ángel López
Alcalde Municipal

Fabiola Maldonado
Tesorera Municipal



Compra Nº. 1





DISTRIBUIDORA COMERCIAL LAS MARIAS
 Prop.: Ing. Skarleth Osiris Interiano Villeda
R.T.N.: 14131986001737
 Bo. San Juan, Media cuadra al Sur de Iglesia Jerusalem,
 San Marcos, Ocoatepeque, Honduras C. A.
 Tel. 2663-4173 Cel. 3178-9272
 E-Mail: skarleth.interiano@gmail.com

FACTURA
 000005
 Día Mes Año Contado Crédito
 10 08 2020 001-001-01-00
 CAI: 8BE3BD-9E1732-3F4E81-C49123-08DF8A-54 Fecha Límite de Emisión: 25/01/2021

Cliente: Munic. Dolores Merendon
 R.T.N.: 14039995433090
 Dirección: Dolores Merendon, Ocoatepeque

IMPRESA MARGUEZ R.T.N. 14101981000178 C. N° 9231-19-10500-165 Teléfono 2662-1853
 1. T. I. C. R.A.V.: 001-001-01-00000001 001-001-01-00000050 Fecha de Recepción: 25/07/2020 Eab. 25/07/2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
4	Basurero con porta	434.78		1739.73
2	Atomizador P/ area	2,608.78		5217.39
2	Camas unipersonales	5217.22		10434.43
1	Refrigeradora	17,397.86		17397.86
45	Guantes descartable	130.00	5,850.00	
300	Guantes esteril	7.00	2,100.00	
45	Calzas protectora	250.00	11,250.00	
300	Gomas de protección	2.00	600.00	
450	Bata descartable	30.00	13,500.00	
100	Mascarillas niosh 95N	185.00	18,500.00	
2700	Mascarillas 60% Goxia	15.00	40,500.00	
Importe Exento L.				92,800.00
Importe Exonerado L.				
Importe Gravado 15% L.				34,732.92
Importe Gravado 18% L.				
Descuentos / Rebajas L.				
15% I.S.V. L.				5,217.42
18% I.S.V. L.				
GRAN TOTAL L.				132,300.24

Datos Adquiriente Exonerado:
 No. Constancia de Exoneración: _____
 No. de Orden de Compra: _____
 No. Registro S.A.G.: _____
 Original: Cliente
 Copia: Obligado Tributario Emisor

Gracias por su preferencia
La Factura es Beneficio de Todos
"Exijala"

Son: Cien treinta y dos mil trescientos
lampiras con 24/100





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON**; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
2	Basureros de pedal
1	Atomizador p/área
1	Cama unipersonal
1	Refrigeradora
24	Guantes descartable
150	Guantes esteril
25	Gafas protectoras
150	Gomas de protección
225	Batas descartable
50	Mascarilla Niohs
1350	Mascarilla quirúrgica

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 11 días del mes de Agosto de 2021.


Norma Graciela Benítez

Representante de Salud triaje de Dolores Merendon





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON** ; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
2	Basureros de pedal
1	Atomizador p/área
1	Cama unipersonal
21	Guantes descartable
150	Guantes esteril
20	Gafas protectoras
150	Gomas de protección
225	Batas descartable
50	Mascarilla Niohs
1350	Mascarillas quirúrgicas

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 11 días del mes de Agosto del 2020


Orlin Ernesto Chinchilla

Representante de Salud triaje de San Jerónimo





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE SALUD DE DOLORES MERENDON, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
REQUISICION DE COMPRA
UNIDAD QUE SOLICITA: _DOLORES MERENDON
FECHA: 07 de Agosto

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
15		Botas de hule blancas
4		Nebulizador
90		Trajes completos de bios.
60		Pruebas rápidas
150		Venocllisis
150		Catéter N° 20 y 22
777		Jeringa de 10,5,3 y 1
300		Mariposa N° 20 y 22
15		Algodón en rollo
12		Esparadrappo rollo de tela
30		Algodón con reserva

ELABORADO POR:

1507099816

AUTORIZADO POR:

RECIBIDO POR:





DISTRIBUIDORA COMERCIAL LAS MARIAS
 Prop.: Ing. Skarleth Osiris Interiano Villeda
R.T.N.: 14131986001737
 Bo. San Juan, Media cuadra al Sur de Iglesia Jerusalem,
 San Marcos, Ocotepeque, Honduras C. A.
 Tel. 2663-4173 Cel. 3178-9272
 E-Mail: skarleth.interiano@gmail.com

Día	Mes	Año	Contado <input checked="" type="checkbox"/>	Crédito <input type="checkbox"/>	FACTURA
10	08	2020			000010
CAI: 8BE3BD-9E1732-3F4E81-C49123-08DF8A-54			Fecha Límite de Emisión: 25/01/2021		

Cliente: Mun. Dolores Merendon.
 R.T.N.: 14039995433090
 Dirección: Dolores Merendon Ocotepeque

IMPRESA MÁRQUEZ R.T.N. 14101981000178 C. Nº 9231-19-10500-105 Teléfono 2662-1853
 I.T.I.C. R.A.V.: 001-001-01-00000001 001-001-01-00000050 Fecha de Recepción: 25/07/2020 Etab. 25/07/2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
15	Bolas de hule blan	200.00	3000.00	
4	Nebulizador	1721.74		6886.96
90	Troje comp. de biose	490.00	44,100.00	
60	Pruetas rapidas para ov.	350.00	21,000.00	
150	de noclisis	5.50	825.00	
150	Cateter numero 20y22	6.84	1,026.00	
777	Jeringa de 10,5,3 y del	1.10	854.70	
300	Mariposa N. 20y22	4.66	1,398.00	
15	Algodón en rollo	80.00	1,200.00	
12	Esparradrapo rollo de b	195.00	2,340.00	
30	Mascajilla con resew	65.00	1,950.00	
Datos Adquiriente Exonerado:			Importe Exento L.	77693.70
No. Constancia de Exonerado:			Importe Exonerado L.	
No. de Orden de Compra Exenta:			Importe Gravado 15% L.	6886.96
No. Registro S.A.G.:			Importe Gravado 18% L.	
Original: Cliente			Descuentos / Rebajas L.	
Copia: Obligado Tributario Emisor			15% I.S.V. L.	3,033.04
Gracias por su preferencia			18% I.S.V. L.	
La Factura es Beneficio de Todos			GRAN TOTAL L.	85,613.70
"Exljalá"				
Son: Ochenta y cinco mil seiscientos				
trece con 70/100				





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON**; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
7	<i>Pares de botas de hule</i>
2	<i>Nebulizadores</i>
45	<i>Trajes de bioseguridad</i>
30	<i>Pruebas rapidas</i>
75	<i>venoclisis</i>
75	Catéter # 20 y 22
388	Jeringa # 10, 5, 3, y 1 ml
150	Mariposas # 220 y 22
8	Algodón en rollo
6	Esparadrapo rollo de tela
15	Mascarilla con reserva

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 11 días del mes de Agosto del 2020

1507099816
Norma Graciela Benítez

Representante de Salud triaje de Dolores Merendon





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON**; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
8	<i>Pares de botas de hule</i>
2	<i>Nebulizadores</i>
45	<i>Trajes de bioseguridad</i>
30	<i>Pruebas rapidas</i>
75	<i>venoclisis</i>
75	Catéter # 20 y 22
389	Jeringa # 10, 5, 3, y 1 ml
150	Mariposas # 220 y 22
7	Algodón en rollo
6	Esparadrapo
15	Mascarilla con reserva

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 11 días del mes de Agosto del 2020.


Orlin Ernesto Chinchilla
Representante de Salud triaje de San Jerónimo





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE SALUD DE DOLORES MERENDON, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

REQUISICION DE COMPRA

UNIDAD QUE SOLICITA: _DOLORES MERENDON

FECHA: 07 de Agosto

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
30		Puntas nasales
1		Jabón antibacterial en ga
1		Alcohol gel al 70% y 80%
1		Hipoclorito de sodio grande
1		Bolsa roja 18x24
1		Bolsa roja 24x32
3		Desinfectante para pisos
2		Detergente en polvo
5		Balde para acarreo de agua
4		Palo de trapeador
4		Mechas de trapeador

ELABORADO POR:

AUTORIZADO POR:

RECIBIDO POR:



partillo



DISTRIBUIDORA COMERCIAL LAS MARIAS
 Prop.: Ing. Skarleth Osiris Interiano Villeda
R.T.N.: 14131986001737
 Bo. San Juan, Media cuadra al Sur de Iglesia Jerusalem,
 San Marcos, Ocoatepeque, Honduras C. A.
 Tel. 2663-4173 Cel. 3178-9272
 E-Mail: skarleth.interiano@gmail.com

FACTURA
000012
 CAI: 8BE3BD-9E1732-3F4E81-C49123-08DF8A-54 Fecha Límite de Emisión: 25/01/2021

Cilente: Munici-Dolores Merendon
 R.T.N.: 14039995433090
 Dirección: Dolores Merendon, Ocoatepeque

IMPRESA MÁRQUEZ R.T.N. 14101981000178 C. N° 9231-19-10500-165 Teléfono 2662-1853
 I.I.C. R.A.V.: 001-001-01-00000001 001-001-01-00000050 Fecha de recepción: 25/07/2020 Ecb. 25/07/2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
30	Puntas nasales	65.00	1950.00	
1	Jabón antibac. engo	800.00	800.00	
1	Alcohol gel al 70% y al 40%	500.00	500.00	
1	Hipoclorito de sodio engo	700.00	700.00	
1	Bolsa roja 15" x 24"	1,135.00	1,135.00	
1	Bolsa roja 24" x 32"	1,135.00	1,135.00	
3	desinfectante para pisos	52.00	156.00	
2	detergente en polvo	890.00	1,780.00	
5	Baldé para cocinada	56.00	280.00	
4	Palo de trapeador	110.00	440.00	
4	Mechas de trapeador	52.00	208.00	

Datos Adquiriente Exonerado: **Importe Exento L. 8,484.11**
 No. Constancia de Exonerado: **Importe Exonerado L.**
 No. de Orden de Compra Exento: **Importe Gravado 15% L.**
 No. Registro S.A.G.: **Importe Gravado 18% L.**
 Original: Cliente **Descuentos / Rebajas L.**
 Copia: Obligado Tributario Emisor **15% I.S.V. L.**
Gracias por su preferencia **18% I.S.V. L.**
La Factura es Beneficio de Todos **GRAN TOTAL L. 8,484.11**
"Exijala"

Son: Ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro con 11/100





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON**; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
15	Puntas nasales
1	Alcohol en gel
1	Hipoclorito de sodio
1	Bolsa roja # 24 y 32
2	Desinfectante para piso
1	Detergente
2	Baldes plásticos
2	Palo para trapeador
2	Mechas de trapeador

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 11 días del mes de Agosto del 2020.

Norma Graciela Benítez
Representante de Salud Pú-lica de Dolores Merendon

SECRETARIA MUNICIPAL
OCOTEPEQUE

16



MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

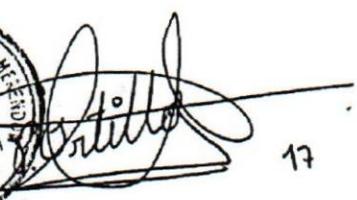
Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON** ; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
15	<i>Puntas nasales</i>
1	<i>Jabon antibacterial</i>
1	Bolsa roja # 18 x 24
1	Desinfectante para piso
1	Detergente en polvo
3	Baldes plásticos
2	Palos de trapeador
2	Mechas de trapeador

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 11 días del mes de Agosto del 2020


Orlin Ernesto Chinchilla
Representante de Salud triaje de San Jerónimo







MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE SALUD DE DOLORES MERENDON, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
REQUISICION DE COMPRA
UNIDAD QUE SOLICITA: _DOLORES MERENDON
FECHA: 07 de Agosto

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
4		Escobas
7		Guante amarillo de h.p.l
2		Cepillo para inodoro
2		Palo para recoger basura
20		Paste verde paq.
5		Basurero grande
10		Sabana para cama
7		Bateria AAA
114		Papel higiénico rollo F.G
45		Papel toalla F.G

ELABORADO POR:

AUTORIZADO POR:

RECIBIDO POR:



[Handwritten signature]



DISTRIBUIDORA COMERCIAL LAS MARIAS
 Prop.: Ing. Skarleth Osiris Interiano Villeda
LM-DICO R.T.N.: 14131986001737
 Bo. San Juan, Media cuadra al Sur de Iglesia Jerusalem,
 San Marcos, Ocotepeque, Honduras C. A.
 Tel. 2663-4173 Cel. 3178-9272
 E-Mail: skarleth.interiano@gmail.com

FACTURA
 Dia Mes Año Contado Crédito
 30 08 2020 001-001-01-00 **000013**
 CAI: 8BE3BD-9E1732-3F4E81-C49123-08DF8A-54 Fecha Límite de Emisión: 25/01/2021

Cliente: Municipalidad de Dolores Merenda
 R.T.N.: 1403 299 5433 090
 Dirección: Dolores Merenda, Ocot.

IMPRESA MÁRQUEZ R.T.N. 14101981000178 C. Nº 9231-19-10500-165 Teléfono 2662-1853
 I.T.C. R.A.V.: 001-001-01-00000001 001-001-01-00000050 Fecha de Recepción: 25/07/2020 Bto. 25/07/2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
4	Escoba	80.00	320.00	
7	Guante amarillo de h.p.l	26.00	182.00	
2	Cepillo para inodoro	25.00	50.00	
2	Pala para recoger b.	25.00	50.00	
20	Pase verde para	5.00	100.00	
5	basuero grande vai.	685.50	3427.00	
10	Babana para comab)	389.00	3890.00	
7	Baterillo AAA	100.00	700.00	
114	Papel Higiénico rollo f.b	57.50	6555.00	
45	Papel toalla h.g.	130.33	5864.85	

Datos Adquiriente Exonerado:
 No. Constancia de Exonerado: _____
 No. de Orden de Compra Exenta: _____
 No. Registro S.A.G. _____
 Original: Cliente
 Copia: Obligado Tributario

GRACIAS POR SU PREFERENCIA
 La Factura es Beneficio de Todos "ExJala"

Importe Exento L.	21,139.35
Importe Exonerado L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
Descuentos / Rebajas L.	
15% I.S.V. L.	
18% I.S.V. L.	
GRAN TOTAL L.	21,139.35

Son: Veinte y un mil ciento treinta y nueve
tempiras con 35/100





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON**; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
2	<i>Palos de trapeador</i>
2	<i>Mechas de trapeador</i>
2	<i>Escobas</i>
3	<i>Guantes amarillos</i>
1	<i>Cepillo para inodoro</i>
1	<i>Pala para recoger basura</i>
10	Pastes verdes
2	Basureros grandes
5	Sábanas para camilla
4	Baterillas triple A

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendón, Departamento de Ocotepeque a los 11 días del mes de Agosto del 2020.


Norma Graciela Benítez

Representante de Salud triaje de Dolores Merendón



20



MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON** ; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
2	Escobas
4	Guantes amarillos
1	Cepillo para inodoro
1	Pala para recoger basura
10	Pastes verdes
3	Basureros grandes
5	Sabanas para camilla
4	Baterillas triple A
114	Fardos papel higiénico
45	Fardos papel toalla

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 11 días del mes de agosto del 2020


Orlin Ernesto Chinchilla
Representante de Salud triaje de San Jerónimo





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE SALUD DE DOLORES MERENDON, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

REQUISICION DE COMPRA

UNIDAD QUE SOLICITA: _DOLORES MERENDON

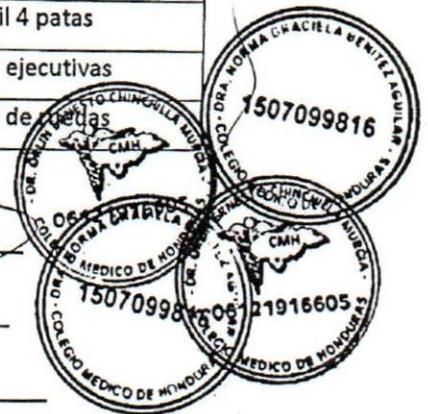
FECHA: 07 de Agosto

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
8		Estetoscopios
2		Esfigmomanómetro
3		Termómetro laser
2		Oxímetro de pulso
2		Glucómetro
3		Tanque de oxígeno
3		manómetros
4		Camilla para exámenes
2		Atril 4 patas
3		Sillas ejecutivas
2		Sillas de ruedas

ELABORADO POR:

AUTORIZADO POR:

RECIBIDO POR:





DISTRIBUIDORA COMERCIAL LAS MARIAS
 Prop.: Ing. Skarleth Osiris Interiano Villeda
R.T.N.: 14131986001737
 Bo. San Juan, Media cuadra al Sur de Iglesia Jerusalem,
 San Marcos, Ocatepeque, Honduras C. A.
 Tel. 2663-4173 Cel. 3178-9272
 E-Mail: skarleth.interiano@gmail.com

Dia 10 Mes 08 Año 2020 Contado Crédito **FACTURA**
001-001-01-00 **000029**
 CAI: 8BE3BD-9E1732-3F4E81-C49123-08DF8A-54 Fecha Límite de Emisión: 25/01/2021

Cliente: Munic. Dolores Merendon
 R.T.N.: 14039995433090
 Dirección: Dolores Merendon Ocatepeque

IMPRESA MÁRQUEZ R.T.N. 14101981000178 C. Nº 9231-19-10500-165 Teléfono 2642-1853
 I.T.C. R.A.V.: 001-001-01-00000001 001-001-01-00000000 Fecha de Recepción: 25/07/2020 Edo. 25/07/2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
8	Estetoscopios	1,000.00	8000.00	/
2	Esfignomohometro	1,000.00	2000.00	/
3	Termometro laser	1,000.00	3000.00	/
2	Oximetro de pulso	800.00	1600.00	/
2	Glucometro	800.00	1600.00	/
3	Tanque de oxigeno	3,000.00	9000.00	/
3	Manometros	4500.00	13,500.00	/
4	Camilla P/Examenes	4,347.82		17391.28
2	Atril 4 Patas	2608.70		5217.40
3	Sillas ejecutivas	2608.70		7826.10
2	Sillas de ruedas	2608.70		5217.40

Datos Adquiriente Exonerado: _____
 No. Constancia de Exonerado: _____
 No. de Orden de Compra Exenta: _____
 No. Registro S.A.G. _____
 Original: Cliente
 Copia: Obligado Tributario Emisor

Importe Exento L.	38,700.00
Importe Exonerado L.	
Importe Gravado 15% L.	35652.38
Importe Gravado 18% L.	
Descuentos / Rebajas L.	
15% I.S.V. L.	5347.82
18% I.S.V. L.	
GRAN TOTAL L.	79,700.00

Son: Setenta y nueve mil setecientos
tempro's exactos.





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON**; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
4	<i>Estetoscopios</i>
1	<i>Esfignomanómetro</i>
1	<i>Termómetro laser</i>
1	<i>Oxímetro de pulso</i>
1	Glucometro
2	Tanques de oxígeno
1	Manómetro
2	Camillas para exámenes
1	Atril 4 patas
2	Sillas ejecutivas
1	Silla de ruedas

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 11 días del mes de Agosto del 2020



Norma Graciela Benítez

Representante de Salud triaje de Dolores Merendon



[Firma manuscrita]

24



MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



Representante de Salud triaje de San Jerónimo

ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON** ; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
4	<i>Estetoscopios</i>
1	<i>Esfigmomanómetro</i>
2	<i>Termómetro laser</i>
1	<i>Oxímetro de pulso</i>
1	Glucómetro
1	Tanques de oxígeno
2	Manómetro
2	Camillas para exámenes
1	Atril 4 patas
2	Sillas ejecutivas
1	Sillas de ruedas

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendón, Departamento de Ocotepeque a los 11 días del mes de Agosto del 2020.


Orlin Ernesto Chinchilla

Representante de Salud triaje de San Jerónimo



25



MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN

ORDEN DE COMPRA

Nº 000935

Dolores Merendón, Ocotepaque 10 de agosto 2020

Señor(es): Distribuidora Comercial Las Marias

Dirección: San Marcos, Ocotepaque

Conforme su cotización, sirvase proveer a esta municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos.

Codigo	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor
	2	Atril 4 patas	2608.70	5217.40
	3	Sillas ejecutivas	2608.70	7826.70
	2	Sillas de ruedas	2608.70	5217.40
	4	Basurero con pedal	434.78	1739.73
	2	Atomizador 9l Area	2608.78	5217.39
	2	Camas unipersonales	5277.22	10434.43
	1	Refrigeradora	17.397.86	17397.86
	45	Guañtes descartable	130.00	5850.00
Total				58,894.37

Proyecto o Unidad en que serán utilizados: _____


Tesorería Municipal


Alcalde Municipal

M.P. OCOTE SERIGRAFICA RTN 0801197094245 TEL. 2653-2402 N° CERTIFICACIÓN 9231151050060 Correo: miguel.villala@yahoo.com 12 T. 0601 al 1200 / E. 17/07/2019


SECRETARIA MUNICIPAL
 OCOTEPEQUE

[Handwritten Signature]
 MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 Ocotepaque



MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN

ORDEN DE COMPRA

Nº 000936

Dolores Merendón, Ocotepaque 10 de agosto 20 20
 Señor(es): Distribuidora Comercial Las Marías

Dirección: San Marcos Ocotepaque

Conforme su cotización, sirvase proveer a esta municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos.

Código	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor
	300	Guantes esteril	7.00	2,100.00
	45	Gafas protectoras	256.00	11,250.00
	300	Gomas de Protección	2.00	600.00
	450	Bata descartable	30.00	13,500.00
	100	Mascarilla nrsh N95	185.00	18,500.00
	2700	Mascarilla Quirúrgica	15	200.00
	15	Botas de Hule blancas	200.00	3000.00
	4	Nebulizador	1727.74	6886.96
Total				56,036.96

Proyecto o Unidad en que serán utilizados: para el equipo de traje
fuerza

[Handwritten Signature]
 Tesorería Municipal

ALCALDE MUNICIPAL
 MIGUEL ANGEL LOPEZ

[Handwritten Signature]
 Alcalde Municipal

IMP. OCOTE-SERIGRAFICA RTN 08011976094245 TEL. 2653-2402 N° CERTIFICACIÓN 9231151050060 Correo: miguel.villola@yahoo.com 12 T. 0601 al 1200 / E. 17/07/2019

MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 OCOTEPACQUE
[Handwritten Signature]
 27

29





MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN

ORDEN DE COMPRA

Nº 000937

Señor(es): Distribuidora Comercial Las Mariposas Dolores Merendón, Ocotepaque 70 de agosto 2020

Dirección: San Marcos, Ocotepaque

Conforme su cotización, sirvase proveer a esta municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos.

Codigo	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor
	90	Traje completo de bioseguridad	490.00	44,100.00
	60	Pruebas rapidas para covid	350.00	21,000.00
	150	venoclisis	5.50.00	825.00
	150	Catetel numero 20 y 22	6.84	1,026.00
	777	Jeringa de 10, 5, 3 y de 1	7.70	854.70
	300	Mariposa N. 20 y 22	4.66	1,398.00
	30	Puntas Nasales	65.00	1,950.00
	1	Jabon antibacterial en galon	800.00	800.00
Total				71,953.7

Proyecto o Unidad en que serán utilizados: centros de fuerza y actividades operacion


Tesorería Municipal


Alcalde Municipal

IMP. OCOTE SEIGRAFICA RTN 08011976094245 TEL. 2653-2402 N° CERTIFICACIÓN 9231151050060 Correo: miguel.villala@ahoo.com 12 T. 0601 al 1200 / E. 17/07/2019


Secretaría Municipal

Murphy
 MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 Ocotepeque
 125



MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN

ORDEN DE COMPRA N° 000953

Dolores Merendón, Ocotepeque 11 de 08 2020

Señor(es): Distribuidora Comercial Las Marias

Dirección: _____

Conforme su cotización, sirvase proveer a esta municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos.

Codigo	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor
	15	Algodon en rollo	L. 80.00	L. 1.200.00
	12	Españadiapa en rollo	L. 195.00	L. 2.340.00
	30	mascailla con reserv.	L. 65.00	L. 1.950.00
<hr/>				
<u>UL</u>				
<hr/>				
Total				L. 5.490.00

Proyecto o Unidad en que serán utilizados: Centros de Fudito
Honduras

[Signature]



Tesorería Municipal



Alcalde Municipal

IMP. OCOTE SERIGRAFICA RTN 08011976094245 TEL. 2653-2402 N° CERTIFICACIÓN 9231151050060 Correo: miguel.villalta@yahoo.com 12 T. 0801 al 1200 / E. 17/07/2019



[Signature]

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde Municipal de la Municipalidad de Dolores Merendón, Ocotepeque, por medio de la presente aclara que debido a un error al momento de elaborar la orden de compra N°. 000937 que corresponde a la factura N°. 000010, no se incluyó la compra de **Algodón en rollo, Esparadrapo en rollo y Mascarillas con reserva**, por lo que fue necesario registrar esa compra en la orden N°. 000953.

Y para los fines que al interesado convenga se firma la siguiente constancia a los 26 días del mes de Febrero del año 2021.



Miguel Ángel López
Alcalde Municipal



30



MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN

ORDEN DE COMPRA No 000038

Dolores Merendón, Ocoatepeque 10 de agosto 2020

Señor(es): Distribuidora Comercial Las Marias

Dirección: San Marcos Ocoatepeque

Conforme su cotización, sirvase proveer a esta municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos.

Codigo	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor
	1	Alcohol gel al 70% y 80%	500.00	500
	1	Hipoclorito de sodio granulado	700.00	700.00
	1	Bolsarga 18 x 24	1,135.00	1,135.00
	1	Bolsa roja 24 x 32	1,135.00	1,135.00
	3	desinfectante para piso	52.00	156.00
	2	detergente en polvo	590.00	1,180.00
	5	Balde para acarreo de agua	56.00	280.00
	4	Palo de trapeador	770.00	440.00
Total				5526

Proyecto o Unidad en que serán utilizados: centro fuerza (trabajadores) trajes operación



Alcalde Municipal

M.P. OCOTE SERIGRAFICA RTN 08011976094245 TEL 2653-2402 N° CERTIFICACIÓN 9231151050060 Correo: miguel.villola@yahoo.com 12 T. 0601 al 1200 / E. 17/07/2019





MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN

ORDEN DE COMPRA No 000939

Dolores Merendón, Ocotepaque 70 de agosto 2020

Señor(es): Distribuidora Comercial Las Manías

Dirección: San Marcos Ocotepaque

Conforme su cotización, sirvase proveer a esta municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos.

Codigo	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor
	4	mechas de trapeador	52.00	208.00
	4	Escobas	80.00	320.00
	7	Guante amarillo de hule para limpiar	26.00	182.00
	2	Cepillo para inodoro	25.00	50.00
	2	Pala para recoger basura	25.00	50.00
	20	paste verde para pag.	5.00	700.00
	5	Basurero grande vaiven	685.50	3,427.00
	10	Sabana para cama (blanca)	389.00	3890.00
Total				8227

Proyecto o Unidad en que serán utilizados: Centros Operación fuerza de





MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN

ORDEN DE COMPRA

Nº 000865

Dolores Merendón, Ocotepaque 10 de agosto 2020

Señor(es): Distribuidora Comercial Las Marias

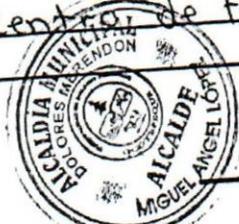
Dirección: San Marcos Ocotepaque

Conforme su cotización, sirvase proveer a esta municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos.

Codigo	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor
	8	Estetoscopio	1,000.00	8,000.00
	2	Esfigmomanometro	1,000.00	2,000.00
	3	Termometro la ser	1,000.00	3,000.00
	2	Oximetro de pulso	800.00	1600.00
	2	Glucometro	800.00	1600.00
	3	Tanque de oxigeno	3000.00	9000.00
	3	Manometros	4500.00	13500.00
	4	Camilla para examen	4347.82	17,391.28
		Total		56097.28

Proyecto o Unidad en que serán utilizados: Centros de triajes fuerza

Honduras



Alcalde Municipal

IMP. OCOTE SERIGRAFICA RTN 08011978094245 TEL. 2553-2402 N° CERTIFICACIÓN 9231151050060 Correo: miguel.villala@yahoo.com 12 T. 0601 al 1200 / E. 17/07/2019





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



AUTORIZACION DE PAGO

Señor Tesorero Municipal por medio de la presente se le AUTORIZA Y SE LE ORDENA a usted; el pago al señor (a)

Skarleth Osiris Interiano Villeda

con Numero de identidad 1413 1986 00773 la cantidad de

Trescientos veinte y siete mil, doscientos treinta y siete con 40/100

Por concepto de pago de primera compra de insumos de equipo de funcio-
namiento y proteccion de bioseguridad, limpieza
y mantenimiento de trajes por el proyecto
fuerza Honduras

Dolores Merendón, Ocotepeque 10 de agosto del 2020.



[Firma manuscrita]

Miguel Ángel López Hernández

Alcalde Municipal



[Firma manuscrita]

Teléfono: Correo Electrónico: [Municipalidad doloresmerendon@yahoo.com](mailto:Municipalidad_doloresmerendon@yahoo.com)



MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



34
[Firma manuscrita]

RECIBO POR L. 327,237.40

Recibí de La Municipalidad de Dolores merendón la cantidad de

Trescientos veinte y siete mil doscientos treinta y siete con $\frac{40}{100}$

Por concepto de

primera compra de insumos de equipo de bioseguridad, funcionamiento y protección, limpieza y mantenimiento de friajes por el proyecto fuerza Honcluras

Y firmo para constancia el presente recibo en Dolores Merendón, Ocotepeque a los 10 días del mes de agosto del 2020

Skarleth Osiris Intenon

Firma o Huella del beneficiario

Identidad 1413 1986 001 73

Solvencia _____



[Firma manuscrita]

Teléfono: Correo Electrónico: Municipalidad_doloresmerendon@yahoo.com

36

58
[Handwritten Signature]
MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDON
SECRETARÍA MUNICIPAL
Ocotépeque



MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDON
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

R.T.N.: 14039995433090
Correo Electrónico: municipalidad_doloresmerendon@yahoo.es
Miguel Angel López Hernandez - Alcalde Municipal

POR LPS. (327,237.40) COMPROBANTE DE EGRESO Nº 000336

Recibí de: *la municipalidad de dolores Merendon.*
La Cantidad de: *Treientos veintisiete mil doscientos treinta y siete con sesenta centavos*
Por Concepto de: *Primera compra de insumos de equipo de funcionamiento y protección de bioseguridad, limpieza y mantenimiento de triajes.*
Dolores Merendon, Ocotépeque, *10* de *agosto* del 20 *de*

IMPRESA MARQUEZ R.T.N 14101981000179 C. Nº 9231-17-10500 Teléfono 26621833 Fax 26621833 Elab. 30/05/2019

Skarletth Osiris
Suteriano Villeda
NOMBRE

[Handwritten Signature]
FIRMA



4131986 00173
IDENTIDAD Nº



[Handwritten Signature] 38

Compra Nº. 2



[Handwritten signature]

39



MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE SALUD DE DOLORES MERENDON, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
REQUISICION DE COMPRA
UNIDAD QUE SOLICITA: _DOLORES MERENDON
FECHA: 07 de Agosto

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
2		Esfigmomanómetro
55		Guantes descartables
16		Guante estéril
300		Gomo de protección
120		Mascarilla N 95 iohs
788		Mascarilla quirúrgica
150		Catéter número 20 y 22
150		Venoclisis
1		Refrigeradora mediana
		Hipoclorito sodio grande
		Pala para recoger basura

ELABORADO POR: GRACIELA BENAVIDES

AUTORIZADO POR: GRACIELA BENAVIDES

RECIBIDO POR: _____

6
1407099816
GRACIELA BENAVIDES
SECRETARÍA DE SALUD
MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

ALCALDIA MUNICIPAL
DOLORES MERENDON
ALCALDE
MIGUEL ANGEL LOPEZ

06123
SECRETARÍA DE SALUD
MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
OCOTEPEQUE



DISTRIBUIDORA COMERCIAL LAS MARIAS
 Prop.: Ing. Skarleth Osiris Interiano Villeda
R.T.N.: 14131986001737
 Bo. San Juan, Media cuadra al Sur de Iglesia Jerusalem,
 San Marcos, Ocatepeque, Honduras C. A.
 Tel. 2663-4173 Cel. 3178-9272
 E-Mail: skarleth.interiano@gmail.com

Día 28 Mes 08 Año 2020 Contado Crédito **FACTURA 000030**
 CAI: 8BE3BD-9E1732-3F4E81-C49123-08DF8A-54 Fecha Límite de Emisión: 25/01/2021

Cliente: Municipalidad Dolores Merendon
 R.T.N.: 14039995433090
 Dirección: B° El Centro, Dolores Merendon, Ocat

IMPRESA MÁRQUEZ R.T.N. 14101981000178 C. No 9231-19-10500-165 Teléfono 2662-1853
 I.T.I.C. R.A.V.: 001-001-01-00000001 001-001-01-00000060 Fecha de Recepción: 25/07/2020 Elob. 25/07/2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
2	Estignomometro	842.30	1,684.60	
35	Gautes descartable	375.00	20625.00	
16	Gaute esteril	673.00	10768.00	
300	Gom de Protección	3.12	936.00	
120	Mascarilla N95 Swiss	225.00	27,000.00	
788	Mascarilla Quirurgica	9.50	7,486.00	
150	Cateter numero 22x20	11.30	1,695.00	
150	Venoclisis	15.00	2,250.00	
1	Refrigeradora medica Pior	13,500.00		13500.00
2	Hipodermico Solo Gueda	735.00	1,470.00	
6	Pala 8' reaper barra	56.00		336.00
Datos Adquiriente Exonerado: No. Constancia de Exonerado: _____ No. de Orden de Compra Exenta: _____ No. Registro S.A.G. _____ Original: Cliente Copia: Obligado Tributario			Importe Exento L. 73914.60 Importe Exonerado L. _____ Importe Gravado 15% L. 13836.00 Importe Gravado 18% L. _____ Descuentos / Rebajas L. _____ 15% I.S.V. L. 2075.40 18% I.S.V. L. _____ GRAN TOTAL L. 89826.60	
Gracias por su preferencia La Factura es Beneficiosa de todos "Exjala"				
Son: <u>Ochenta y nueve mil ochocientos veinte y seis temp. exactos. con 60/100</u>				



Skarleth



MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON**; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
1	<i>Esfignomanómetro</i>
30	<i>Guante descartable</i>
8	<i>Guantes esteril</i>
150	<i>Gomas de protección</i>
60	<i>Mascarilla N 95 Niosh</i>
394	<i>Mascarilla quirúrgica</i>
75	<i>Catéter #22 y 20</i>
75	<i>venoclisis</i>
1	Hipoclorito
3	Pala para recoger basura

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 29 días del mes de Agosto del 2020.

1507109876
Norma Gabriela Benítez

Representante de Salud triaje de Dolores Merendon





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON**; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
1	<i>Esfigmomanómetro</i>
25	<i>Guantes descartables</i>
8	<i>Guantes estéril</i>
150	<i>Gomas de protección</i>
60	<i>Mascarilla N 95 Niosh</i>
394	<i>Mascarilla quirúrgica</i>
75	<i>Catéter #22 y 20</i>
75	<i>venoclisis</i>
1	Refrigeradora
1	Hipoclorito
3	Pala p/recoger basura

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 29 días del mes de Agosto del 2020


Orlin Ernesto Chinchilla

Representante de Salud triaje de San Jerónimo



43

DISTRIBUIDORA COMERCIAL LAS MARIAS

Prop.: Ing. Skarleth Osiris Interiano Villeda



R.T.N.: 14131986001737

Bo. San Juan, Media cuadra al Sur de Iglesia Jerusalem,
San Marcos, Ocotepeque, Honduras C. A.

Tel. 2663-4173 Cel. 3178-9272

E-Mail: skarleth.interiano@gmail.com

Día	Mes	Año
28	08	2020

Contado Crédito

FACTURA
000031

001-001-01-00

CAI: 8BE3BD-9E1732-3F4E81-C49123-08DF8A-54 Fecha Límite de Emisión: 25/01/2021

Cliente: Municipalidad de Dolores Merendon
R.T.N.: 14039995433090
Dirección: 3^o El Centro, Dolores Merendon, Ocot

IMPRESA MÁRQUEZ R.T.N. 14101981000178 C. Nº 9231-19-10500-165 Teléfono 2662-1853
T.T.C. R.A.V.: 001-001-01-00000001 001-001-01-00000050 Fecha de Recepción: 25/07/2020 Elab. 25/07/2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
500	Jeringas de 1ml	1.87	935 ⁰⁰	
500	Jeringas de 3 ml	1.25	625 ⁰⁰	
500	Jeringas de 5 ml	1.25	625 ⁰⁰	
500	Jeringas de 10ml	2.37	1,285 ⁰⁰	
200	Mantosa N° 20422	5.00	1,000 ⁰⁰	
20	Mascarilla con lejía	181.25	3,625 ⁰⁰	
20	Antas Navales	100 ⁰⁰	2,000 ⁰⁰	
9	Jabón Antibacterial	253 ⁰⁰	2,277 ⁰⁰	
12	Alcohol al 70%.	400 ⁰⁰	4,800 ⁰⁰	
4	Bolsa toja hosp 18x24	725 ⁰⁰		2,900 ⁰⁰
4	Bolsa toja hosp 24x32	900 ⁰⁰		3,600 ⁰⁰

Datos Adquiriente Exonerado:
No. Constancia de Exonerado: _____
No. de Orden de Compra Exenta: _____
No. Registro S.A.G. _____

Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor

Gracias por su preferencia
La Factura es Beneficio de Todos
"Exijala"

Importe Exento L. 17072⁰⁰
Importe Exonerado L. _____
Importe Gravado 15% L. 6500⁰⁰
Importe Gravado 18% L. _____
Descuentos / Rebajas L. _____
15% I.S.V. L. 975⁰⁰
18% I.S.V. L. _____
GRAN TOTAL L. 24,547⁰⁰

Son: Veinte y cuatro mil Quinientos Cuarenta y siete lempiras exactos



[Handwritten Signature]



MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON**; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
250	Jeringas de 1 ml
250	Jeringas de 3 ml
250	Jeringas de 5ml
250	Jeringas de 10 ml
100	Mariposas #20 y 22
10	Mascarillas con reserv.
10	Puntas nasales
4	Jabón antibacterial
6	Alcohol al 70 por ciento
2	Bolsas rojas 18 x 24
4	Bolsas rojas 24 x 32

Material para triaje municipal para el proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 29 días del mes de Agosto del 2020.


Norma Cecilia Benítez

Representante de Salud triaje de Dolores Merendon





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON**; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
250	Jeringas de 1 ml
250	Jeringas de 3 ml
250	Jeringas 5 ml
250	Jeringas 10 ml
100	Mariposa # 20 y 22
100	Mariposas # 20 y 22
10	Mascarilla con reserv.
10	Puntas nasales
5	Jabón antibacterial
6	Alcohol al 20 por ciento
2	Bolsas rojas 18 x 24
4	Bolsas rojas 24 x 32

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 29 días del mes de Agosto del 2020.


Orlin Ernesto Chinchilla

Representante de Salud triaje de San Jerónimo



47



MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE SALUD DE DOLORES MERENDON, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

REQUISICION DE COMPRA

UNIDAD QUE SOLICITA: _DOLORES MERENDON

FECHA: 07 de Agosto

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
7		Desinfectante de piso
3		Detergente en polvo
60		Papel toalla fardo
1		Escritorio metal 3 g
2		Estante
10		Gel antibacterial
40		Set p/nebulizar
2		Atomizador

ELABORADO POR:

AUTORIZADO POR:

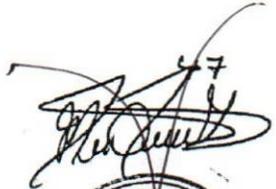
RECIBIDO POR:

[Handwritten signatures and stamps]








47



DISTRIBUIDORA COMERCIAL LAS MARIAS
 Prop.: Ing. Skarleth Osiris Interiano Villeda
R.T.N.: 14131986001737
 Bo. San Juan, Media cuadra al Sur de Iglesia Jerusalem,
 San Marcos, Ocoatepeque, Honduras C. A.
 Tel. 2663-4173 Cel. 3178-9272
 E-Mail: skarleth.interiano@gmail.com

Día Mes Año Contado Crédito **FACTURA**
000032
 28 08 2020 001-001-01-00
 CAI: 8BE3BD-9E1732-3F4E81-C49123-08DF8A-54 Fecha Límite de Emisión: 25/01/2021

Cliente: Municipalidad de Dolores Merendon
 R.T.N.: 14039995433090
 Dirección: B° El Centro, Dolores Merendon, Ocat

IMPRESA MÁRQUEZ R.T.N. 14101981000178 C. Nº 9231-19-10500-165 Teléfono 2662-1853
 I.T.I.C. R.A.V.: 001-001-01-00000001 001-001-01-00000000 Fecha de Recepción: 25/07/2020 Etab. 25/07/2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
7	Desinfectante de pto	170 ⁰⁰		1190 ⁰⁰
3	de detergente en polvo	356 ⁰⁰		1068 ⁰⁰
60	Papel toalla fardo	20 ⁰⁰		1200 ⁰⁰
1	Escritorio metal 3q.	4200 ⁰⁰		4200 ⁰⁰
2	Estante	3750 ⁰⁰		7500 ⁰⁰
10	Gel Antibacterial gln.	425 ⁰⁰	4250 ⁰⁰	
40	Set P/ nebulizar	58 ⁰⁰	2320 ⁰⁰	
2	Atonizadora de depto	83 ⁰⁰		166 ⁰⁰

Datos Adquiriente Exonerado:  Importe Exento L. **6520⁰⁰**
 No. Constancia de Exonerado: Importe Exonerado L. _____
 No. de Orden de Compra Exenta: Importe Gravado 15% L. **16784⁰⁰**
 No. Registro S.A.G. Importe Gravado 18% L. _____
 Original: Cliente Descuentos / Rebajas L. _____
 Copia: Obligado Tributario Emisor 15% I.S.V. L. **2537.60**
 18% I.S.V. L. _____
Gracias por su preferencia
La Factura es Beneficio de Todos
"Exijala" **GRAN TOTAL L. 25871.60**

Son: Veintey cinco mil ochocientos setenta y un lempiras con 60/100


 49



MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON**; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
3	<i>Desinfectante para piso</i>
2	<i>Detergente en polvo</i>
30	<i>Fardos de papel toalla</i>
1	<i>Estante</i>
5	<i>Gel antibacterial</i>
20	<i>Set/ para nebulizar</i>
1	Atomizador

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 29 días del mes de Agosto del 2020.

Norma Graciela Benítez

Representante de Salud triaje de Dolores Merendon



MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que he recibido a conformidad de **MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON**; los siguientes materiales.

CANTIDAD	DESCRIPCION
4	<i>Desinfectante para piso</i>
1	<i>Detergente en polvo</i>
30	<i>Fardos de papel toalla</i>
1	<i>Escritorio metálico</i>
1	<i>Estante</i>
5	<i>Gel antibacterial</i>
20	<i>Set/ para nebulizar</i>
1	<i>Atomizador</i>

Material para triaje municipal para proyecto "Fuerza Honduras" por Emergencia COVID-19. Dado en el municipio de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque a los 29 días del mes de Agosto del 2020.



Orlín Ernesto Chinchilla

Representante de Salud triaje de San Jerónimo





MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN

ORDEN DE COMPRA

Nº 000945

Dolores Merendón, Ocotepique 28 de agosto 2026

Señor(es): Distribuidora Comercial las Marias

Dirección: San Marcos, Ocotepique

Conforme su cotización, sirvase proveer a esta municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos.

Codigo	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor
	7	Desinfectante de piso	170.00	1190.00
	3	detergente en polvo	356.00	1068.00
	60	Papel toalla fardo	20.00	1200.00
	1	escritorio metal 3ga	4200.00	4200.00
	2	Estantes	3750.00	7500.00
	70	Gel Antibacterial	425.00	4250.00
	40	Set P/ nebulizar	58.00	2320.00
	2	Atomizador de piso	813.00	1626.00
Total				23,354.00

Proyecto o Unidad en que serán utilizados: Centros de triajes dolores Merendón



Alcalde Municipal

IMP. OCOTE SERIGRAFICA RTN 08011976094245 TEL. 2653-2205 CERTIFICACIÓN 9231151050060 Correo: miguel.villal@yahoo.com 12 T. 0601 al 1200 / E. 17/07/2019



[Signature]

52



MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN

ORDEN DE COMPRA

Nº 000947.

Dolores Merendón, Ocotepaque 28 de agosto 2020

Señor(es): Distribuidora Comercial Las Manías

Dirección: San Marcos Ocotepaque

Conforme su cotización, sirvase proveer a esta municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos.

Código	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor
	500	Jeringas de 1 ml	1.87	935.00
	500	Jeringas de 3 ml	1.25	625.00
	500	Jeringas de 5 ml	1.25	625.00
	500	Jeringas de 10 ml	2.37	1,185.00
	200	Mariposa Nº 20422	5.00	1,000.00
	20	Mascarilla	181.25	3625.00
	9	Jabon Antibacterial	253.00	2277.00
	12	Alcohol al 70 %	4100.00	49200.00
Total				15072

Proyecto o Unidad en que serán utilizados: para centro de trabajo de
Dolores Merendón

Tesorería Municipal

Alcalde Municipal

IMP. OCOTE SERIGRAFICA RTN 08011970094245 TEL. 2653-2402 FAX. 2653-2402 CANTON 9231151050060 Correo: miguel.villala@yahoo.com 12 T. 0601 al 1200 / E. 17/07/2019



53



MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN

ORDEN DE COMPRA Nº 000867

Dolores Merendón, Ocotepeque 28 de 03 2020
Señor(es): Distribuidora Comercial Las Marias
Dirección: San Marcos, Ocotepeque

Conforme su cotización, sirvase proveer a esta municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos.

Codigo	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor
	20	Puntas Nasales	100.00	2000.00
	4	Bolsa roja hosp 18x24	725.00	2900.00
	4	Bolsa roja hosp 24x32	900.00	3600.00
	2	Esfigmomanometro	842.50	7684.00
	55	Guante descartable	375.00	20625.00
	76	Guante esteril	673.00	10768.00
	300	Gorro de protección	3.12	936.00
	120	Mascarilla N95 niosh	225.00	27000.00
Total				69513.6

Proyecto o Unidad en que serán utilizados: para centros de triaje san
Jerónimo Dolores



IMP. OCOTE SERIGRAFICA RTN 08011976094245 TEL. 2653-2402 N° CERTIFICACIÓN 9231151050060 Correo: Miguel.Villota@yahoo.com 12 T. 0601 al 1200 / E. 17/07/2019



53





MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN

ORDEN DE COMPRA No. 000868

Dolores Merendón, Ocotepaque 28 de 08 de 2020

Señor(es): Distribuidora Comercial Las Marías

Dirección: San Marcos Ocotepaque

Conforme su cotización, sírvase proveer a esta municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos.

Código	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor
	788	Mascarilla quirúrgica	9.50	7486.00
	150	Cateter numero 22 y 20	11.30	1695.00
	150	venoclisís	15.00	2250.00
	1	refrigeradora media	13500.00	13500.00
	2	Hipoclorito sodio	735.00	1470.00
	6	Pala Recoger basura	56.00	336.00
Total				

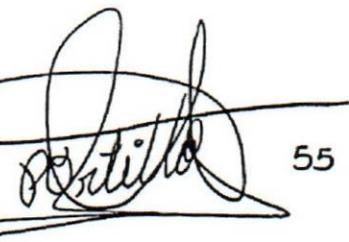
Proyecto o Unidad en que serán utilizados: para centros de triaje
operación fuerza Hércules


Tesorería Municipal


Alcalde Municipal

IMP. OCOTE SERIGRAFICA RTN 08011976094245 TEL. 2653-2402 N° CERTIFICACIÓN 9231151050060 Correo: miguel@ocote@yahoo.com 12 T. 0601 al 1200 / E. 17/07/2019


SECRETARÍA MUNICIPAL
Ocotepaque





MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



AUTORIZACION DE PAGO

Señor Tesorero Municipal por medio de la presente se le AUTORIZA Y SE LE ORDENA a usted; el pago al señor (a) Skarleth Osiris Interiano

con Numero de identidad 1413 1986 00173 la cantidad de ciento cuarenta mil doscientos cuarentay cuatro con 60 ¹⁰⁰

Por concepto de pago de segunda compra de insumos de equipo de funcionamiento y protección de bioseguridad de trajes operación fuerza Honduras

Dolores Merendón, Ocotepeque 28 de agosto del 2020.



Miguel Ángel López Hernández
Alcalde Municipal

Teléfono: Correo Electrónico: Municipalidad doloresmerendon@ya



56
[Handwritten Signature]



MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDON
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

R.T.N.: 14039995433090

Correo Electrónico: municipalidad_doloresmerendon@yahoo.es
Miguel Angel López Hernandez - Alcalde Municipal

POR LPS. (740,244.60

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 000446

Recibí de: La Municipalidad de Dolores Merendon
La Cantidad de: ciento cuarenta mil, doscientos cuarenta y cuatro con sesenta centavos
Por Concepto de: segunda compra de insumos de equipo de funcionamiento y protección de bras seguridad de trajes programa fuerza Honduras.
Dolores Merendon, Ocotepique 28 de agosto del 20 20

IMPRESA MARQUEZ R.T.N. 1410785433090 C.R. 1580-6 Telefono 2662-1853 501. I.C. 001 - 2500 Elab. 30/05/2019

Sharlath OSMIS
Interrano
NOMBRE

[Handwritten Signature]
FIRMA

1413198600173
IDENTIDAD Nº



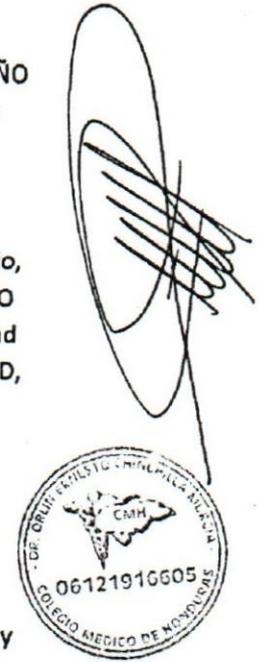
[Handwritten Signature]

58



CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDON Y LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE DOLORES MERENDON EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN "FUERZA HONDURAS" CREADA EN VIRTUD DEL DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-061-2020

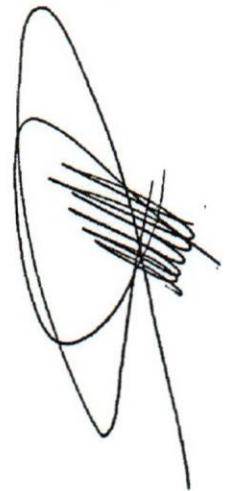
Nosotros, Miguel Ángel López Hernández, mayor de edad, CASADO, AGRICULTOR, HONDUREÑO con número de tarjeta de identidad 1401-1981-00004 en el municipio de dolores Merendon credencial de alcalde municipal quien actúa en su condición de Representante Legal de la Corporación Municipal de Dolores Merendon, Departamento de Ocotepeque según el artículo 44 de la Ley de Municipalidades, para efectos de este instrumento se mencionará como "LA MUNICIPALIDAD"; con amplias facultades para la celebración del presente convenio, y por otra parte ORLIN ERNESTO CHICHILLA MURCIA mayor de edad, SOLTERO, HONDUREÑO MEDICO GENERAL con Tarjeta de Identidad No.1412-1989-00090 y vecino de la municipalidad de DOLORES MERENDON quien comparece en su calidad de DIRECTOR MUNICIPAL DE SALUD, quien en adelante se señalará "DIRECTOR", todos denominados en su conjunto como "Las Partes", con facultades suficientes para la celebración de este acto, hemos convenido en celebrar, como en efecto lo hacemos, el presente Convenio de Cooperación, el cual se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS PARTES: Que la Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la municipalidad, electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal. Que la Municipalidad es el órgano de gobierno y administración del municipio, dotada de personalidad jurídica de derecho público y cuya finalidad es lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes, correspondiéndole al Alcalde Municipal la representación legal de la misma, teniendo competencia para celebrar contratos previa aprobación de la Corporación Municipal. La institución estatal es responsable de formular, diseñar, controlar, dar seguimiento y evaluar las políticas, normas, planes y programas nacionales de salud: ejercer la rectoría del sector; orientar los recursos del sistema nacional de salud; así como promover, conducir y regular la construcción de entornos saludables y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de la vida y salud, la generación de inteligencia en salud, la atención a las necesidades y demandas de salud, la garantía de la seguridad y calidad de bienes y servicios de interés sanitario y la intervención sobre riesgos y daños colectivos a la salud. CLÁUSULA SEGUNDA: DEL OBJETIVO: El presente convenio tiene como objetivo principal la operación "FUERZA HONDURAS", con el propósito de apoyar los servicios de salud en los municipios, lo anterior a efecto de realizar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis mundial ocasionada por la pandemia COVID-19. CLÁUSULA TERCERA: RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE "LA MUNICIPALIDAD": 1. La

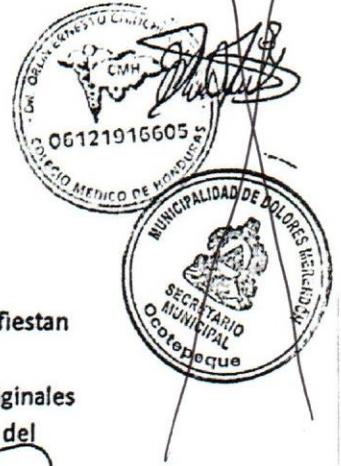


Ortilla 60



Municipalidad, en el marco del CODEM, conducirá la elaboración e implementación del plan y la programación de la ejecución de las transferencias de Emergencia COVID – 19. 2. La Municipalidad implementará los procesos de veeduría social, de acuerdo con los mecanismos existentes en cada uno de los municipios, con el propósito de asegurar el manejo transparente de los recursos, tales como las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), CODEM, Foro Nacional de Convergencia (FONAC), auditoría municipal, iglesias y otras organizaciones civiles presentes en el territorio municipal; acreditándose este extremo en las Actas correspondientes relacionadas con el proceso de veeduría. 3. Le corresponde a La Municipalidad la compra, adquisición de servicios e insumos, tales como equipo, indumentaria de bioseguridad y de protección personal y otros, así como la contratación del talento humano requerido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, para la prestación de servicios durante la emergencia del Covid- 19, de conformidad con la Ley de Contratación del Estado y en apego a los principios de publicidad, transparencia, buena fe, eficiencia, igualdad y libre competencia. Se exceptúan la compra de medicamentos ya que estos deben ser proporcionados por la Secretaría de Salud. 4. Establecer un enlace con la Dirección Regional y/o Municipal de Salud. 5. Deben publicar en sus portales de transparencia, la información relacionada con la rendición de cuentas, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **CLÁUSULA CUARTA: RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD:** 1. La Dirección regional de Salud será el ente encargado de definir ante La Municipalidad, las prioridades y estrategias de atención médica de la población, de acuerdo a la situación epidemiológica, incluyendo la ubicación estratégica de los centros de Respuesta Covid-19 (Triajes). 2. Definir ante La Municipalidad el recurso humano, equipo, insumos, indumentaria de bioseguridad y de protección personal y contratación de recurso humano necesarios para la atención de la población. 3. Proveer medicamentos necesarios de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Salud en manejo de pacientes COVID-19. **LOGO DE LA MUNICIPALIDAD LOGO DE** 4. La Dirección regional, a través de la red de servicio, deberá colaborar en la habilitación de los centros de respuesta (Triajes) proporcionando equipo médico, mobiliario, recurso humano e insumos en la medida de sus posibilidades, garantizando la complementariedad de los recursos. 5. La Dirección regional de Salud deberá garantizar la debida articulación de los centros de respuesta y otras intervenciones ejecutadas por La Municipalidad con la red de servicios de salud públicos. 6. La Dirección regional de Salud garantizará el acompañamiento técnico del representante de salud en cada Municipio. 7. Las demás que sean de mutuo acuerdo y se perfeccionen mediante intercambio de notas entre las partes y Adendum respectivo. **CLÁUSULA QUINTA: MODIFICACIONES:** El presente Convenio podrá ser modificado por mutuo acuerdo entre "Las Partes", el cual se formalizará mediante el Adendum respectivo, el cual formará parte integral del presente Convenio. **CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA Y DURACIÓN:** El Convenio tendrá vigencia de tres meses a partir de la firma del mismo, pudiendo extenderse con un simple cruce de notas. **CLÁUSULA SÉPTIMA: CONTROVERSIAS:** Para dirimir las controversias que surjan de la aplicación de este convenio "Las partes" resolverán amistosamente, en cuyo caso el acuerdo escrito entre las partes para





a ser Adendum de este Convenio. CLÁUSULA OCTAVA: ACEPTACIÓN: "Las partes" manifiestan estar de acuerdo con las cláusulas estipuladas anteriormente, obligándose a su fiel cumplimiento. En fe de lo cual firmamos el presente convenio en dos (2) ejemplares originales de igual valor para cada una de "Las partes", en el Municipio de DOLORES MERENDON del Distrito Central, a los 24 días del mes de julio del año dos mil veinte (2020).



ALCALDE MUNICIPAL



DE SALUD



62



Municipio de Dolores Merendón
Departamento de Ocotepeque



NOTA ACLARATORIA

El suscrito alcalde municipal del municipio de Dolores Merendón, por este medio hace de su conocimiento que la municipalidad de Dolores Merendón no cuenta con auditor interno debido a que los ingresos corrientes no alcanzan con el monto establecido en la ley de municipalidad para su nombramiento.

Y para fines que el interesado estime convenientes se firma la presente a los 13 días del mes de octubre de 2020.



Miguel Ángel López
Alcalde Municipal.


63



MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON, OCOTEPEQUE, HONDURAS C. A.

Correo: municipalidad_doloresmerendon@yahoo.com Tel.: 9661-8570

EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

BIENES ADQUIRIDOS EN EL MARCO DE OPERACION FUERZA HONDURAS

CUADRO DE INVENTARIO DEL BIEN ADQUIRIDO EN EL MARCO DE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS					
Nº INV.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	Nº DE CHEQUE
1	BASURERO CON PEDAL	4	434.78	1739.12	Nº CHEQUE 2843
2	ATOMIZADOR P/AREA	2	2608.78	5217.39	
3	CAMAS UNIPERSONALES	2	5217.22	10434.43	
4	REFRIGERADORA	1	17391.86	17391.86	
5	NEBULIZADOR	4	1721.74	6886.96	
6	ESTETOSCOPIO	8	1000.00	8000.00	
7	ESFIGNOMANOMETRO	2	1000.00	2000.00	
8	TERMOMETRO LASER	3	1000.00	3000.00	
9	OXIMETRO DE PULSO	2	800	1600.00	
10	GLUCOMETRO	2	800	1600.00	
11	TANQUE DE OXIGENO	3	3000.00	9000.00	
12	MANOMETRO	3	4500.00	13500.00	
13	CAMILLA P/EXAMENES	4	4347.82	17391.28	
14	ATRIL 4 PATAS	2	2608.70	5212.40	
15	SILLAS EJECUTIVAS	3	26008.70	7826.10	
16	SILLA DE RUEDAS	2	2608.70	5212.40	
17	ESCRITORIO METAL 3 GAVETAS	1	4200.00	4200.00	Nº CHEQUE 2898
18	ESTANTE	2	3750	7.500,00	
19	ATOMIZADOR P/AREA	2	813.00	1626.00	
20	ESFIGMOMANOMETRO	2	824.30	1684.60	Nº CHEQUE 2907
21	REFRIGERADORA	1	13500.00	13500.00	
22	TERMOMETRO LASER	2	1020.00	2040.00	
23	GLUCOMETRO C/CINTAS	2	1386.00	2772.00	



YONI ANTONIO PORTILLO
CONTABILIDAD

ORLIN CHINCHILLA
MEDICO ENCARGADO DE TRIAJE

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde Municipal de la Municipalidad de Dolores Merendón, Ocotepeque, manifiesta que el pago del personal que labora en los centros TRIAJE del casco Urbano y aldea San Jerónimo se realizó con fondos de aporte municipal ya que el dinero depositado por parte de Fuerza Honduras fue utilizado para la compra de equipo y materiales de bioseguridad utilizados en los centros TRIAJE.

Y para los fines que al interesado convenga se firma la siguiente constancia a los 26 días del mes de Febrero del año 2021.



Miguel Ángel López
Alcalde Municipal



65

95
[Handwritten signature]



CONSTANCIA

Yo: Wilmar Enrique Portillo Cruz Con N° de Identidad 1404-1984-00060 por medio de la presente **HAGO CONSTAR:** que en mi condición de **VEEDOR SOCIAL** del Municipio de Dolores Merendon, soy testigo del apoyo a nuestro municipio mediante el funcionamiento de los centros de triaje en Dolores Merendon y San Jeronimo.

Para fines del interesado firma a los 18 días del mes de Enero del 2021

[Handwritten signature]
Wilmar Enrique Portillo

Veedor Social

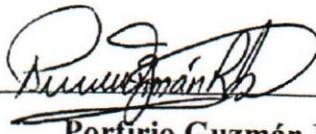
[Handwritten signature] 66

CONSTANCIA

Yo: **Porfirio Guzmán Rodas** con identidad N°. 1404-1958-00048 por medio de la presente hago constar que en mi condición de representante del CODEM en el área de Seguridad que en el municipio de Dolores Merendón fueron creados dos centros TRIAJE uno en el centro del municipio y otro en la Aldea de San Jerónimo Dolores Merendón y que dichos centros se encuentran funcionando hasta la fecha, atendiendo a toda la población afectada por el COVID-19 en nuestro municipio.

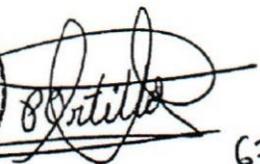
Así mismo doy a conocer que aún no se cuenta con el sello de esta comisión y que estamos en proceso de su elaboración.

Y para los fines que al interesado convenga se firma la presente a los 26 días del mes de Febrero del año 2021.



Porfirio Guzmán Rodas

Representante de Seguridad CODEM



67

CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOLORES MERENDON, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados y liquidaciones de los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras” por la **EMERGENCIA COVID-19**, dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia, modulo “**EMERGENCIA COVID-19**” del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).



IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE AREA



68



Municipio de Dolores Merendón
Departamento de Ocotepeque



INFORME EJECUTIVO

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Operación Fuerza Honduras fue ejecutada por la Municipalidad de Dolores Merendón, Ocotepeque, durante el periodo de la emergencia del COVID-19. El proyecto fue financiado por un monto de 467,482.00 (cuatrocientos sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta y dos exactos). Con el objetivo de beneficiar a la población de aldeas y caseríos en todo el municipio, brindando consulta a toda la población. Para poder llevarse a cabo se adquirió equipo médico e insumos de bioseguridad para el personal de los dos TRIAJES.

EQUIPAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS TRIAJE

- Camas unipersonales
- Refrigeradoras
- Sillas ejecutivas
- Esfigmomanómetro
- Camillas para exámenes
- Escritorio de metal
- Oxímetro de pulso
- Estetoscopio
- Glucómetro con cintas
- Atril 4 patas
- Sillas de ruedas
- Basureros de pedal
- Atomizador
- Manómetro
- Termómetro laser
- Basurero Grande

EQUIPO DE PROTECCIÓN

- Guantes Estériles
- Guantes descartables
- Gafas protectoras
- Gomas de protección
- Bata descartable
- Mascarillas KN95
- Mascarillas Quirúrgicas
- Botas de hule





Municipio de Dolores Merendón
Departamento de Ocotepique



- Caretas reutilizables con protección

OTROS GASTOS MENSUALES

- Nebulizador
- Traje de bioseguridad
- Pruebas rápidas
- Set para nebulizar

INSUMOS

- Venocclisis
- Catéter número 20 y 22
- Mariposa N° 20 y 22
- Esparadrapo
- Algodón en rollo
- Puntas Nasaes
- Jeringas

INSUMOS DE LIMPIEZA

- Jabón Antibacterial
- Alcohol
- Hipoclorito de sodio
- Bolsas
- Desinfectante para pisos
- Detergente en polvo
- Balde para acarreo de agua
- Palo de trapeador
- Escoba
- Guantes amarillos
- Cepillo para inodoro
- Pala para recoger basura
- Pastes verdes paquete
- Galón de cloro

OTROS

- Sabana para camilla
- Batería AAA
- Papel Higiénico
- Papel toalla



70



Municipio de Dolores Merendón
Departamento de Ocotepeque



		Jeringa de 10,5,3,1 ml Mariposa N°. 20 y 22 Algodón en rollo Esparadrapo rollo Mascarilla con reservorio			
3	10-08-2020	Puntas nasales Jabón antibacterial en galón Alcohol gel al 70% y al 80% Hipoclorito de sodio granulado Bolsa roja 18x24 Bolsa roja 24x32 Desinfectante para pisos Detergente en polvo Balde para acarreo de agua Palo de trapeador Mechas de trapeador	000012	2843	L.8484.11
4	10-08-2020	Escobas Guante amarillo de hule Cepillo para inodoro Pala para recoger basura Paste verde paquete Basurero grande vaivén Sabana para cama Batería AAA Papel higiénico rollo fardo Papel toalla fardo	000013	2843	L.21,139.35
5	10-08-2020	Estetoscopios Esfigmomanómetro Termómetro de laser Oxímetro de pulso Glucómetro	000029	2843	L.79,700.00





Municipio de Dolores Merendón

Departamento de Ocotepoque



		Tanque de oxígeno Manometro Camilla para exámenes Atril 4 patas Sillas ejecutivas Sillas de ruedas			
6	28-08-2020	Esfigmomanómetro Guantes descartables Guante estéril Gorro de protección Mascarilla N95 Niosh Mascarilla quirúrgica Catéter número 20 y 22 Venoclisis Refrigeradora media Hipoclorito de sodio grande Pala de recoger basura	000030	2898	L. 24,547.00
7	28-08-2020	Jeringas de 1ml Jeringas de 3ml Jeringas de 5 ml Jeringas de 10 ml Mariposa N° 20 y 22 Mascarilla con reservorio Puntas nasales Jabón antibacterial Alcohol al 70% Bolsa roja hosp 18x24 Bolsa roja hosp 24x32	000031	2898	L.25,871.60
8	28-08-2020	Desinfectante de piso Detergente en polvo Papel toalla fardo Escritorio metal	000032	2898	L.25,871.60



[Handwritten Signature] 74



Municipio de Dolores Merendón
Departamento de Ocotepeque



N° de desembolso	Fecha de desembolso	Monto de Desembolso
1	07-08-2020	327,237.40
2	27-08-2020	140,244.60
Total		467,482.00

ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Fuerza Honduras estará distribuido de la siguiente manera:

MONTO ASIGNADO
467,482.00

EJECUTADO

El Presupuesto asignado se ejecutó de la siguiente manera:

N°	Fecha	Descripción	N° de factura	N° de Cheque	Valor LPS
1	10-08-2020	Basurero con pedal Atomizador P/área Camas unipersonales Refrigeradora Guantes descartables Guantes estéril Gafas protectoras Gomas de protección Bata descartable Mascarillas Niosh 95N Mascarilla quirúrgica	000005	2843	L.132,300.24
2	10-08-2020	Botas de hule blanco Nebulizador Traje completo de bioseguridad Pruebas rápidas para covid-19 Venoclis Catéter N°20 y 22	000010	2843	L.85,613.70





Municipio de Dolores Merendón
Departamento de Ocatepeque



- Tanque de oxígeno

Este proyecto ha beneficiado a niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores de nuestro municipio, mediante la ejecución de Operación Fuerza Honduras se realizaron diversas actividades dentro de ellas: compra de equipo e insumos de bioseguridad, establecimiento de centros triaje, contratación de personal capacitado, brindar atención a las personas en los centros triaje, hacer visitas domiciliarias en las aldeas del municipio. Logrando así visitar al 100% de la población de nuestro municipio y brindar ayuda a esas personas necesitadas de nuestro municipio.

2. PERFIL OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

Nombre del Proyecto: Operación Fuerza Honduras

Finalidad del Proyecto: Fortalecer el sistema de salud mediante la creación de centros TRIAJE en nuestro municipio para brindar ayuda a las población afectada por la pandemia.

Ubicación: Departamento Ocatepeque, Municipio Dolores Merendón.

Financiado por: Gobierno de Honduras

Monto: 467,482.00 (cuatrocientos sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta y dos exactos)

Duración: 3 meses

Beneficiarios: Municipio de Dolores Merendón

3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

De acuerdo a la emergencia declarada mediante el decreto ejecutivo PMC 005-2020 publicado en el diario oficial la gaceta en fecha 10 de Febrero del 2020 por el decreto ejecutivo PCM016-2020 con fecha de publicación 06 de Marzo del 2020. La municipalidad de Dolores Merendón, Ocatepeque a través de "OPERACIÓN FUERZA HONDURAS" recibió un monto de LPS.467,482.00 fondo utilizado para atender a las personas como efecto de la emergencia del COVID-19.

PLAN DE DESEMBOLSO

Es necesario presentar un cuadro de desembolsos donde se detalla la fecha y monto por cada desembolso.





Municipio de Dolores Merendón
Departamento de Ocoatepeque



		Estante Gel antibacterial galón Set P/nebulizar Atomizador de piso			
Total					Lps.467,482.60

Municipio Dolores Merendón, Ocoatepeque a los 19 días del mes de Octubre del año 2020.



MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ
ALCALDE MUNICIPAL



75

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde Municipal de la Municipalidad de Dolores Merendón, Ocotepeque, aclara que en nuestro municipio fue necesario implementar dos centros **TRIAJE** debido a que el municipio está dividido en dos aldeas principales (Casco Urbano y San Jerónimo), cada una de ellas cuenta con su propio Centro de Salud, los cuales atienden a las personas de aldeas pequeñas aledañas a ellas. Considerando que entre cada uno de los centros de salud hay una alta demanda poblacional y una distancia aproximadamente de 5 km por lo que las personas debían de caminar para pasar su respectiva consulta y con el fin de beneficiar a todas las personas del municipio se acordó crear dos centros **TRIAJE** uno ubicado en el centro de Dolores Merendón y el otro en la Aldea de San Jerónimo, ambos cuentan con el equipo y material necesario y con un coordinador de **TRIAJE** a continuación se detallan sus nombres, **TRIAJE** Centro Dolores Merendón **Dra. Norma Graciela Benítez** y en el **TRIAJE** de San Jerónimo **Dr. Orlin Ernesto Chinchilla** quienes tienen bajo su mando personal de enfermería suficiente para atender a toda la población del lugar.

Y para los fines que al interesado convenga se firma la siguiente constancia a los 26 días del mes de Febrero del año 2021.



Miguel Ángel López
Alcalde Municipal



76

NOTA AUTENTICA

La suscrita Secretaria Municipal de la municipalidad de Dolores Merendón, Ocoatepeque, por medio de la presente certifica que la documentación presentada en el Informe de Liquidación Fuerza Honduras es una copia fiel del documento original que obra bajo custodia de la municipalidad de Dolores Merendón.

Y para fines que al interesado convenga se firma la presente a los 26 días del mes de Febrero del año 2021.



Pili Olivia Portillo Cruz
Secretaria Municipal

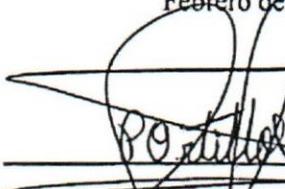


77

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Dolores Merendón Ocoatepeque, por medio de la presente aclara que debido a varias inconsistencias presentadas en el informe de liquidación Fuerza Honduras, y en consecuencia a que internamente en esta municipalidad ha habido un cambio de personal dentro del cual está el cargo de secretario municipal, ha sido necesario foliar nuevamente el informe, por lo tanto el folio valido en el informe de Liquidación Fuerza Honduras es el que aparece en la parte derecha inferior de la página, y que este ha sido foliado y firmado por la nueva Secretaria Municipal.

Y para los fines que al interesado convenga se firma la presente a los 26 días del mes de
Febrero del 2021.



Ph Olivia Portillo Cruz
Secretaria Municipal



78



**MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de Dolores Merendón, Ocotepeque en atribuciones que la ley le confiere; CERTIFICA: Que en Tomo 06 de actas correspondiente al año 2021, En el Acta N° 52, folio 263-264 del libro de actas, se encuentra el preámbulo y punto que literalmente dice; Sesión Ordinaria; Celebrada. En la Municipalidad de Dolores Merendón, Ocotepeque, el 15 de enero del año 2021; Reunidos los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Miguel Ángel López, con identidad N° 1404-1981-00004, con la asistencia de Vice-alcaldesa Deaysi Lizeth Guzmán y regidores por su orden 1° Adelmo Antonio Chacón Reyes, 2° José Erasmo Guzmán Cruz, 4° María Luciya Hernández, y Secretaria Municipal Pili Olivia Portillo Cruz se procedió de la manera siguiente: 1...2...3...4...5 Acuerdos y compromisos. El señor alcalde municipal propone para ocupar el cargo de tesorera municipal a: Pili Olivia Portillo Cruz y Wuesley Fabiola Maldonado Galdámez, después de revisar el curriculum profesional de cada una la corporación municipal acuerda contratar a Wuesley Fabiola Maldonado Galdámez con identidad: 1416-1999-00024 para que sea la nueva tesorera municipal sabiendo que es una profesional de contaduría y finanzas y porque ya ha laborado en la municipalidad por lo que cuenta con algunos conocimientos sobre procesos de gestión municipal.7.2. Así mismo la corporación municipal acuerda contratar para secretaria municipal a Pili Olivia Portillo Cruz con identidad no.1404-1994-0004, siendo una profesional, Maestra de Educación Primaria y Licenciada en Educación Básica y tomando en cuenta que en el municipio se cuenta con pocas personas con los requisitos para ocupar este cargo y sabiendo que ella con sus capacidades contribuiría al mejor funcionamiento de la Secretaría Municipal. .8...9...10. No habiendo más puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por cerrada la reunión y firman, Alcalde Municipal, Miguel Ángel López Vice-alcaldesa Deaysi Lizeth Guzmán, Regidores por su orden del 1° al 4° Adelmo Antonio Chacón Reyes, José Erasmo Guzmán Cruz, María Luciya Hernández, y Secretaria Municipal Pili Olivia Portillo Cruz.

Y para fines que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Dolores Merendón, Ocotepeque el 08 de Marzo del año 2021.


Pili Olivia Portillo
Secretaria Municipal



79

Teléfono: 95591330 Correo Electrónico: municipalidad_doloresmerendon@yahoo.com